

**ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A MIGRANTES VULNERABLES.
RECOMENDACIONES A PARTIR DE LA INTERVENCIÓN DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ CON PASTORES
OVEJEROS.**

Ministra SDR Roxana Castro de Bollig
Directora de Asistencia y Protección al Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

La Gestión de una Migración Regular, Ordenada y Segura requiere la promoción de respuestas eficaces y coherentes a las necesidades de protección y asistencia de los migrantes vulnerables. A partir de la experiencia peruana, compartiré la estrategia de intervención con peruanos que desean migrar a los Estados Unidos para trabajar como pastores ovejeros.

En términos generales, la vulnerabilidad se produce a partir de la sumatoria de una fragilidad social y de las fragilidades personales o de grupo. Por “fragilidad” hago referencia a la falta de recursos, habilidades y accesos –por causas estructurales o coyunturales- que dificultan una toma de decisiones adecuadas, disminuyen las oportunidades de una persona para desarrollar un proceso migratorio seguro y merman su capacidad de respuesta y defensa frente a una amenaza. Esta fragilidad es determinante pues significa una mayor exposición frente a posibles abusos; menores recursos y capacidades para su defensa; y, afecta la posibilidad de que cada persona pueda lograr cumplir con los objetivos de su proceso migratorio.

El reto de la Política Pública, en este caso de la Cancillería peruana, es fortalecer los contextos sociales, culturales, normativos, entre otros; y, aumentar las capacidades de decisión y actuación de los migrantes para disminuir la fragilidad personal. Para ello se debe tener en cuenta que la vulnerabilidad es diversa y tiene, al menos, dos ámbitos a considerar:

1. No todos los migrantes comparten las mismas vulnerabilidades; es decir, no todos los migrantes son iguales. Es diferente ser niño, ser mujer, ser adulto mayor, etc. Es cierto que existen vulnerabilidades compartidas pero también, éstas van a variar entre un grupo y otro; siendo que, las vulnerabilidades de otros grupos, se sumarán a la condición del migrante (Ejem. Un migrante con VIH comparte las vulnerabilidades de las personas migrantes y suma aquellas de las personas portadoras del virus).
2. Dentro de un mismo grupo, la situación de vulnerabilidad no es homogénea. Se debe tener en cuenta la “interseccionalidad”; es decir, la sumatoria de condiciones que marcan diferencias al interior de los grupos (no es igual ser mujer indígena migrante, ser un hombre indígena migrante, ser mujer indígena migrante adulta joven o ser mujer indígena migrante de la tercera edad).

El caso de los pastores ovejeros es interesante. Para identificar las vulnerabilidades, el Estado peruano desarrolla un triple ejercicio de análisis:

- El análisis de vulnerabilidades de su condición de migrante (desconocimiento de códigos lingüísticos, culturales, normativos, sociales, legales, laborales, etc. y la falta de redes de contención a nivel social).
- El análisis de la interseccionalidad con la situación de los trabajadores agrícolas (trabajan en lugares aislados, bajo duras condiciones climáticas, sin fácil acceso a servicios de salud, telecomunicaciones, etc.); y,
- El análisis de la población en concreto (nos encontramos frente a una población indígena, rural, con un nivel de escolarización básico, analfabetos tecnológicos, con patrones lingüísticos y culturales diferentes, con muy poco acercamiento a las instancias estatales, mucho menos a las consulares, etc.).

Bajo dicho análisis de vulnerabilidades, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú viene optando por una estrategia de prevención que llega hacia las poblaciones de las zonas andinas para atender la vulnerabilidad en su origen. Destacan tres acciones:

1. Conjuntamente con la Sección Consular de la Embajada de los Estados Unidos de América en el país, se han realizado dos foros informativos en la región Huancavelica con el propósito de informar a las autoridades y representantes de comunidades campesinas locales, sobre: los derechos laborales, las condiciones de trabajo que existen en zonas de pastoreo, los riesgos en el reclutamiento para trabajar como pastores ovejeros en EE.UU y los requisitos migratorios; a fin de evitar posibles violaciones a derechos o situaciones de indefensión a causa de la desinformación.
2. Desde el año 2000, se cuenta con un servicio de registro administrativo de los contratos de esta Población. Este registro consiste en una ficha de datos básicos - inclusive ubicación lugar de empleo en los Estados Unidos y de los familiares en el Perú-, la suscripción de un poder en castellano y en inglés a fin de que en el futuro la autoridad consular esté capacitada de asistir y proteger al trabajador peruano aún en casos médicos, policiales y legales; y, por último la entrega una cartilla en la cual se hace de conocimiento del pastor ovejero sus derechos y obligaciones, así como los datos de contacto y teléfonos de emergencia de nuestras Oficinas Consulares.
3. Las oficinas consulares cuentan con las fichas de datos básicos a fin de desarrollar acciones de acompañamiento y protección de esta población.

De todo lo señalado, dejo algunas recomendaciones a modo de conclusión para la reflexión en conjunto:

1. No existe una definición comprehensiva de vulnerabilidades.
2. No se pueden fortalecer los contextos (mejorar las leyes, adoptar medidas para disminuir las amenazas en la ruta y los países de destino, etc.), si no se incrementan, a la par, los recursos personales para la toma de decisiones y la acción.
3. Es necesario identificar la diversidad de vulnerabilidades para cada uno de nuestros grupos de intervención. En este espacio, tuve la posibilidad de realizar

un ejercicio a partir del caso de los pastores ovejeros. Es importante desarrollar ese ejercicio respecto de otros grupos, como son las mujeres, los niños, los adultos mayores, etc.

4. La diversidad de la vulnerabilidad no solo debe ser tomada en cuenta para identificar las situaciones a corregir, sino que también deben ser consideradas para el diseño de las estrategias de intervención, promoviendo la adaptabilidad en cuanto a idioma, símbolos culturales, imágenes fenotípicas, edad, género, etc. Asimismo, es importante apostar por el fortalecimiento de capacidades locales para replicar y adaptar culturalmente estas acciones.
5. La intervención oportuna es aquella que previene, más que aquella que reacciona. En ese sentido, los Estados, en particular los de origen y de destino, deben apuntar a fortalecer los mecanismos de información previos al viaje y brindar opciones para el desarrollo de capacidades y habilidades para el mejor desenvolvimiento en el proceso migratorio.
6. Siendo que el proceso de movilidad requiere necesariamente una acción conjunta de los países de origen y de destino, es fundamental promover y consolidar mecanismos de cooperación (Ejm. Articulación con Estados Unidos de América y próximamente con Canadá).